Archivo Ibero-Americano 85, nº 300 (2025): 145-175
ISSN 0004-0452 | eISSN 2660-4418
https://doi.org/10.48030/aia.v85i300.344

Aportaciones a la controversia histórica acerca del *Locus* fundacional de los frailes menores de Valencia

Contributions to the Historical Controversy Regarding the Foundational *Locus* of the Franciscan Friars in Valencia

Vicente García Ros[1]
Universidad Politécnica de Valencia
vigarcia@cpa.upv.es

Recibido/Received: 5-11-2024
Aceptado/Accepted: 26-12-2024

Resumen:
El *sitio* de la primera fundación franciscana de Valencia –el *convent de Sant Francesc*– ha sido objeto de controversia en el último siglo entre quienes defienden su coincidencia con el lugar del martirio de los frailes italianos venidos de Teruel, Giovanni da Perugia y Pietro da Sassoferrato, y de quienes, por el contrario, creen que éste no tiene relación alguna con el punto del sacrificio. Hasta 1922 era casi unánime la opinión de cronistas franciscanos e historiadores fuera de la Orden que identificaban el lugar de martirio con el suelo fundacional del convento de Valencia. Sólo a partir de los estudios del filólogo franciscano Luis Fullana, quien se apoyó en la *trentena raó* de Eixemenis y en la autoridad de san Antonino de Florencia, el supuesto enclave del martirio se desplaza a la *plaça de la Figuera*, lejos del emplazamiento del convento en la actual plaza del Ayuntamiento. Este trabajo pretende arrojar luz sobre esta controversia y aportar una serie de indicios que darían la razón a investigadores como R. I. Burns o J. Webster, quienes sospechan que el sitio de la fundación franciscana de Valencia coincide precisamente con el lugar donde los mártires de Teruel fueron ejecutados por el último gobernador almohade Çeyt.
Palabras clave: Valencia, San Francisco, Çeyt, Plaza de la Figuera, Lugar fundacional.

1 https://orcid.org/0000-0002-3724-2316. Doctor en Arquitectura por la Universidad Politécnica de Valencia, Licenciado en Ciencias Religiosas por la Universidad Pontificia de Comillas y por la Universidad San Dámaso de Madrid. Profesor Titular de Historia del Arte y de la Arquitectura en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia. Autor de *Los Franciscanos y la Arquitectura* (Valencia: Asís, 2000) y *El Real convento de San Francisco de Valencia, hoy Plaça de l'Ajuntament* (Valencia: Consell Valencià de Cultura / Ayuntamiento, 2023) entre otras publicaciones sobre arquitectura franciscana.

ABSTRACT:
The site of the first Franciscan foundation in Valencia –the Convent of Saint Francis– has been a subject of controversy over the past century. This debate centers on whether it coincides with the location of the martyrdom of the Italian friars from Teruel, Giovanni da Perugia and Pietro da Sassoferrato, or if the foundation site bears no relation to the place of their sacrifice. Until 1922, it was almost unanimously accepted that the site of their martyrdom was identical to the foundational site of the convent in Valencia. It was only after the studies of the Franciscan philologist Luis Fullana, who relied on the *trentena raó* of Eximenis and the authority of Saint Antoninus of Florence, that the supposed site of martyrdom was relocated to the *Plaça de la Figuera* far from the foundational site of the convent in the present-day *Plaza del Ayuntamiento*. This work aims to shed light on this controversy and provide a series of indications that would support contemporary researchers such as R. I. Burns and J. Webster who suspect that the site of the Franciscan foundation in Valencia coincides precisely with the location where the martyrs from Teruel were executed by the last Almohad governor, Çeyt.
KEYWORDS: Valencia, Saint Francis, Çeyt, La Figuera Sq., Foundational site.

Para citar este artículo / Citation: GARCÍA ROS, Vicente. «Aportaciones a la controversia histórica acerca del *locus* fundacional de los frailes menores de Valencia». *Archivo Ibero-Americano* 85, nº 300 (2025): 145-175. https://doi.org/10.48030/aia.v85i300.344.

1. INTRODUCCIÓN

Los cronistas franciscanos de la Provincia de Aragón, Valencia y Baleares aportan copioso material histórico acerca de los orígenes del convento de San Francisco de Valencia,[2] aunque por desgracia las obras más antiguas se han perdido, tanto la de Silvestre,[3] de 1585, como la de Insa,[4] de 1607. Otras crónicas seráficas igualmente

2 La nómina de escritores y obras fue recopilada por Ivars en un exhaustivo trabajo que, sin embargo, quedó incompleto: Andrés IVARS, «Cronistas franciscanos de la Provincia de Valencia», *Archivo Ibero-Americano (AIA)* 28 (1927): 263-271; 378-386; 31 (1929): 387-402.

3 Tomás SILVESTRE, *Crónica de las cosas memorables y particulares acerca de los Religiosos menores y Religiosas de Sta. Clara de Valencia* (Ms. desap., 1585). Vicente MARTÍNEZ COLOMER, *Historia de la Provincia de Valencia de la Regular Observancia de San Francisco* (Valencia: Salvador Faulí, 1803), 1:309-310 le supone autor de las notas sobre las fundaciones valencianas publicadas en 1587 en el *De origine Seraphicae* de Gonzaga. Al decir de Ivars, la *Crónica* del P. Silvestre no era una obra maestra, ya que carecía de espíritu crítico, y su autor, crédulo en exceso, recogió todo tipo de leyendas o tradiciones más o menos fundadas [*AIA* 28 (1927): 270]. Ello no obsta para que deploremos su pérdida, pues aun en el supuesto que no pudiera utilizarse como fuente segura de información en lo referente a los primeros siglos de franciscanismo valenciano, sí que proporcionaría abundante material histórico sobre los siglos XV y XVI, más inmediatos al autor.

4 Juan INSA CORIA, *Historia de la Provincia de Valencia de la Orden de San Francisco* (Ms. desap., 1607). Nada se sabe de este manuscrito y hasta su datación es incierta, pero no se puede dudar de su existencia puesto que Wadding guardaba una copia que utilizó para sus *Annales Minorum*, donde se refiere al autor como «Joannes Inca, hispanus, Reg. Observ., Provinciae Valentiae […] scripsit Historiam praedictae» [*AIA* 28 (1927): 271; 379]. Al tratar este religioso, los dos últimos cronistas de

desaparecidas, que hubieran contribuido al mejor conocimiento histórico acerca de los orígenes del edificio, son las de Sánchez[5] (1635), Guardiola[6] (1664), Mercader[7] (1697), Salvá[8] (1726) y Sorribas[9] (1740). Dejando aparte la *Chronica* de Hebrera, de 1703, las que han llegado a nuestros días son más tardías y se limitan a la *Historia* de Martínez Colomer,[10] la homónima de Magraner,[11] el anónimo *Compendio Cronológico*[12] y las *Notas* de Ángel.[13]

la Provincia, Colomer y Magraner, nunca le dan título de cronista por desconocer el manuscrito que retenía Lucas Wadding [cfr. *AIA* 28 (1927): 271]. La existencia en la Provincia de Valencia de dos religiosos con el mismo nombre llevó a algunos errores que fueron aclarados por Conrado Ángel, *Religiosos ilustres de las seráficas Provincias de Valencia* (ed facsímil, Petra: Imprenta Apóstol y Civilizador, 1988), 61 y 116].

5 Gerónimo Sánchez del Castellar, *Crónica de todas las cosas memorables que desde su principio ha tenido esta Provincia de Valencia, sacada de los Archivos de la Provincia* (Ms. dsesap., 1635). Fue el mejor de los cronistas franciscanos de Valencia, y para su crónica pudo utilizar los tres primeros tomos publicados de los *Annales Minorum* de Wadding [*AIA* 28 (1927): 380]. Su crónica la usaron Hebrera y Colomer, entre otros.

6 Lorenzo Guardiola, *Memorias Históricas de la Provincia de Valencia* (Ms. desap., 1664). Se conservaba en el Archivo de Santa María de Jesús en Valencia. Hebrera y Colomer conocieron este manuscrito porque lo citan como fuente de información propia. Sin embargo, a juzgar por lo que dice Hebrera siguiendo al P. Guardiola, éste no estaba bien informado acerca del origen del convento de San Francisco de Valencia por cuanto sitúa en 1237 la donación de tierras a los frailes [*AIA* 31 (1929): 401].

7 Cristóbal Mercader, *Crónica de la Santa Prov[a] de la Observancia de S. Francisco, de Valencia* (Ms. desap. 1697). Véase también *Compendio cronológico de la Provincia Observante de S. Francisco de Valencia* (Ms. inéd., 1805-1826), 77.

8 Lector de Arte y Teología, definidor, cronista y ministro Provincial. Al P. Ángel no le consta que escribiera algo [Ángel, *Religiosos ilustres*…, 164].

9 José Sorribas, *Historia Seráfica de la Provincia de San Francisco de Valencia* (Ms. en 3 vol., desap.).

10 Vicente Martínez Colomer, *Historia de la Provincia de Valencia de la Regular Observancia de San Francisco*, 2 vols. Vol. 1: Valencia: Salvador Faulí (ed. facsímil: Madrid: Cisneros, 1982); Vol. 2: Ms. inéd. nº 6422 (1803), Valencia: Archivo Histórico Municipal (AHMV).

11 Miguel Magraner y Soler, *Historia de la Provincia de la Regular Observancia de San Francisco* (Ms. inéd., 1824). Hemos utilizado la copia de 1975 del P. Germán Rius conservada en el Archivo de la Provincia Franciscana de Valencia (APF).

12 *Compendio cronológico de la Provincia Observante de S. Francisco de Valencia* (Ms. inéd. 1805-1826). Valencia, APF.

13 Conrado Ángel, *Notas históricas de las Seráficas Provincias de Valencia* (Ms. inéd. 1943). Valencia, APF.

Fuera de la Orden tenemos noticias en las respectivas crónicas de Beuter,[14] Mateu[15] y Valda,[16] en las *Décadas* de Escolano,[17] las *Antigüedades* de Teixidor,[18] el *Viage* de Ponz[19] o la *Guía* de Cruilles,[20] por citar las más relevantes, si bien en muchos casos los autores se limitan a repetir tópicos e informaciones equívocas que copian unos de otros. Investigadores y eruditos de nuestro tiempo como Burns[21], Cabanes[22], Corbín[23] o Webster[24] también proporcionan datos sumamente interesantes para una aproximación a los orígenes del convento de San Francisco de Valencia.

La fundación de este convento en 1239 no puede presumir de contar con la intervención directa de Francisco, a diferencia de algunas localidades catalanas, aragonesas y del norte hispánico.[25] Esto es así en razón a que, al momento del presumible paso del santo por la península ibérica en 1214, la ciudad de Valencia se encontraba todavía bajo dominio almohade y no consta tradición oral ni escrita

14 Pedro A. BEUTER, *Primera parte de la Coronica general de toda España, y especialmente del Reyno de Valencia donde se tratan los estraños acaecimie[n]tos que del diluuio ... hasta los tiempos del rey don Iayme de Aragon en España se siguieron [...]* (Valencia: Pedro Patricio Mey, 1546) [reed. 1604].

15 Lorenzo MATEU Y SANZ, *Relacion de las festivas demostraciones que [...] Don Luis Guillen de Moncada [...], Capitán general en [...] Valencia [...] hizieron por el [...] alumbramiento de la Reyna [...]* (Valencia: Bernardo Noguès, 1658).

16 Juan Bautista de VALDA, *Sole[m]nes fiestas que celebró Valencia a la Inmaculada Concepción de la Virgen María* (Valencia: Gerónimo Vilagrasa, 1663).

17 Gaspar ESCOLANO, *Décadas de la historia de la insigne y coronada ciudad y Reino de Valencia* (Valencia: Pedro Patricio Mey, 1610-1611).

18 Josef TEIXIDOR TRILLES, *Antigüedades de Valencia. Observaciones críticas donde con instrumentos auténticos se destruye lo fabuloso, dejando en su debida estabilidad lo bien fundado*, 2 vols. (Vol. 1: Valencia: El Archivo Valentino; Vol. 2, Valencia: ed. a cargo de Roque Chabás, F. Vives Mora, 1767).

19 Antonio PONZ, *Viage de España, ó Cartas, en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse que hay en ella* (Madrid: Joachin Ibarra, 1772-1794).

20 Vicente SALVADOR Y MONSERRAT (MARQUÉS DE CRUILLES), *Guía urbana de Valencia antigua y moderna*, 2 vols. (Valencia: José Rius, 1876).

21 Robert I. BURNS, *El Reino de Valencia en el siglo XIII: Iglesia y sociedad*, 2 vols. (Valencia: Del Cenia al Segura, 1982).

22 M. Desamparados CABANES PECOURT, *Los monasterios valencianos: su economía en el siglo XV* (Valencia: Universidad de Valencia, 1974).

23 Juan L. CORBÍN FERRER, *La plaza del Ayuntamiento, antigua de San Francisco* (Valencia: Caja de Ahorros de Valencia, 1988).

24 Jill R. WEBSTER, *Els Menorets: The Franciscans in the Realms of Aragon from St. Francis to the Black Death* (Toronto: Pontifical Institute of Mediaeval Studies, 1993).

25 La primera y única monografía del edificio es la publicada recientemente en el nº 72 de la serie Minor del Consell Valencià de Cultura por el autor: Vicente GARCÍA ROS, *El Real convento de San Francisco de Valencia, hoy Plaça de l'Ajuntament* (Valencia: Consell Valencià de Cultura / Ayuntamiento, 2023).

de incursión alguna del *Poverello* en territorio de Al-Andalus. Sin embargo, el convento valenciano sí que se vincula a otra leyenda no menos heroica a la que podemos reconocer certeza histórica: nos referimos a la de los *mártires de Teruel.*

2. Los mártires de Teruel

Todas las fuentes franciscanas, incluso las más autorizadas como Wadding,[26] Moorman[27] y López,[28] coinciden en la historicidad del episodio relativo a fray Giovanni da Perugia, sacerdote, y fray Pietro da Sassoferrato, lego, seguramente dos de los compañeros de san Francisco enrolados en la misión que capitaneó en 1217 Bernardo de Quintaval, discípulo del santo, tras ser elegido primer ministro provincial de España.[29] Otra versión afirma que los dos frailes formaban parte de la misión que lideró fray Juan Parente en 1219 hacia tierra de sarracenos. Incluso una tercera teoría apunta que, en el año 1220, un año después de su nombramiento como ministro provincial de España, el mismo Parente presidió un capítulo en Zaragoza donde algunos frailes solicitaron permiso para ir a Valencia a predicar la fe cristiana, entre ellos los dos italianos. Sea como fuere, Giovanni y Pietro se dirigieron entre 1217 y 1220 desde Asís camino hacia Valencia con idea de llevar a cabo su misión evangelizadora entre *infieles*, obedeciendo quizás al empeño personal de Francisco.[30]

Llegados a Teruel se establecieron junto a la ermita de San Bartolomé, extramuros de la villa, que por entonces se construía cerca del río. La tradición franciscana ha adornado románticamente este relato con una supuesta autorización de Francisco para *edificar* dos celdas, cavar un pozo y cultivar un pequeño huerto. La ubicación concreta del *locus* franciscano sería la actual calle de los Santos Mártires, donde actualmente una placa de azulejos los recuerda.

26 Lucas Wadding, *Annales Minorum seu trium Ordinum a s. Francisco institutiorum*, 8 vols. (Lugduni, 1625-1654), 1:417.

27 John R. H. Moorman, *Medieval Franciscan Houses* (New York: St. Bonaventure University-Franciscan Institute Publications, 1983), 474.

28 Atanasio López Fernández, *La Provincia de España de los frailes menores*: *Apuntes histórico-críticos sobre los orígenes de la Orden Franciscana en España* (Santiago de Compostela: Tipografía de El Eco Franciscano, 1915), 86-107.

29 Véase también Joseph A. de Hebrera y Esmir, *Chronica Seráfica de la Santa Provincia de Aragón de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco* (Zaragoza: Diego de Larumbe, 1703), lib. I, cap. III, 7-9; León Amorós Payá, «Los Santos mártires franciscanos B. Juan de Perusa y B. Pedro de Saxoferrato en la historia de Teruel», *Teruel* 8 (1956): 28-46; López Fernández, *La Provincia*…, 15-16; Vicente Cárcel Ortí, *Historia de la Iglesia en Valencia*, 2 vols. (Valencia: Arzobispado, 1987), 1:67.

30 Hebrera y Esmir, *Chronica*…, lib. I, cap. IV; Jill R. Webster, *Els franciscans catalans a l'Edat mitjana* (Lleida: Pagès editors, 2000), 28.

Tras un tiempo incierto de estancia en Teruel –seis años según Cruilles[31]– los frailes llegaron a la Valencia islámica gobernada entonces por el jefe almohade Çeyt, alojándose en casa de un noble aragonés, Blasco de Alagón, que intentaría disuadirles de predicar entre musulmanes advirtiéndoles que con ello ponían sus vidas en grave peligro.[32] El vaticinio se hizo realidad, pues la misión terminó en martirio y decapitación posiblemente en 1228.[33] Eran los primeros santos mártires de la nueva cristiandad valenciana igual que el diácono Vicente lo fue de la primitiva iglesia valentina. Sucías[34] narra con todo lujo de detalle la decapitación de los italianos «en un extremo del huerto del palacio» y cómo rodaron sus cabezas y fueron arrojados los cadáveres «a un pozo sin agua que había en un rincón del jardín», cubriendo después sus restos con piedras y tierra. Este autor, cuya información siempre hay que tomar con reservas, apunta la posibilidad de que ese pozo estuviera ubicado donde a comienzos del siglo XX se encontraba la antigua estación del ferrocarril, hoy delante del edificio de Correos, lo que situaría la fundación del convento en el venerable lugar del martirio.

Desde entonces el culto a los mártires ha sido ininterrumpido, sobre todo en Teruel, que los honra como copatronos y protectores especiales de la ciudad.[35] La iconografía suele representarles atados a una palmera; este detalle no debe pasar desapercibido si lo relacionamos con las tradiciones que coinciden en señalar a dos frailes martirizados en el frondoso jardín de la *munya* de Çeyt.

El año exacto del martirio ha sido objeto de controversia, aunque el *Necrologio* de Agulló[36] supone 1228 como fecha más probable, es decir, diez años antes de la

31 SALVADOR Y MONSERRAT (MARQUÉS DE CRUILLES), *Guía urbana*…, 260.

32 LÓPEZ FERNÁNDEZ, *La Provincia*…, 86-107. Burns cree que esto sucedió en 1228 [BURNS, *El Reino de Valencia*…, 2:448].

33 Son muchos los autores que se han referido al episodio de los mártires de Teruel, ya sea a favor o en contra de la tradición comúnmente adimitida que el martirio tuvo lugar en el mismo sitio que ocupaba el convento. Por citar sólo algunos cronistas valencianos, HEBRERA Y ESMIR, *Chronica*…, lib. II, cap. V y VI; BEUTER, *Primera parte*…, II, XXII; ESCOLANO, *Décadas*…, I, 496; TEIXIDOR, *Antigüedades*…, II, 29; Francisco DIAGO, *Anales del Reyno de Valencia*, 2 vols. (Valencia: Pedro Patricio Mey, 1613), II, lib. VII, cap. II; Roque CHABÁS Y LLORÉNS, *Episcopologio Valentino* (Valencia: F. Vives Mora, 1909), cap. XXVI, 325.

34 Pedro SUCÍAS APARICIO, *Los conventos del Reino de Valencia*, Ms. 3 vols. (Valencia, 1907; ed. facsímil: (Valencia: PUV, 1993), 1: 254.

35 El proceso formal para su beatificación culminó el 31 de enero de 1705 con un Decreto de Clemente XI que autorizaba el culto público [Valencia, Archivo del Reino de Valencia (ARV), Clero, Lib. 1869, *Notas de las Centurias que contiene el Archivo de la Provincia […]* (Ms. inéd., 1764), 41vº. La iglesia valentina lo recuerda en su oficio propio en la fiesta litúrgica que se celebra el 3 de septiembre.

36 J. Benjamín AGULLÓ PASCUAL, *Necrologio de la Provincia de San José de Aragón, Valencia y Baleares* (Valencia: ed. del autor, 2011), entrada: 1228 agosto 29, s.p.

reconquista jaimita. Wadding,[37] Moorman[38] y López[39] adelantan la decapitación a 1217, un dato del todo inverosímil puesto que Çeyt no asume el cargo de gobernador hasta 1223. Los cronistas de la Provincia franciscana proporcionan información algo más fiable; así, la *Chronica* de Hebrera[40] retrasa la fecha del martirio a «1227 ó 1228»; otros, como el anónimo autor del *Compendio Cronológico*,[41] al que copia Teodoro Llorente,[42] arriesgan con notable audacia la fecha exacta del 28 o 29 de agosto de 1231. Estas desviaciones se explican por lo incierto del año de la llegada de los religiosos a Teruel –entre 1217 y 1220–, por ignorarse el tiempo que permanecieron allí antes de dirigir sus pasos hacia *Balansiya*, y por desconocer cuándo llegaron a esta ciudad y el tiempo que pasaron en ella hasta su decapitación. Pero es muy posible que llegaran a Valencia poco antes de 1229, todavía bajo el gobierno del *sayyid* Abu Çeyt.

Lógicamente, la mayoría de los cronistas valencianos ajenos a la Orden también se hace eco del acontecimiento, aunque todos discrepen en la cronología. Cruilles sitúa la decapitación en 1228, «posiblemente el 29 de agosto»,[43] mientras que Escolano, citando una información del hagiógrafo Marieta que supone cierta, la lleva a «1230 o a lo sumo 1231».[44] El P. Escartín, al tratar de probar que los mártires fueron degollados en 1231 y no en 1227 o 1228, remite a la Crónica del P. Silvestre, al que copia literalmente.[45] Todavía podemos encontrar una datación extemporánea de Sucías quien, citando una imprecisa «crónica Franciscana» que no cita, la sitúa «por el año 1234 […] un día del mes de Octubre»,[46] hipótesis que nos parece inasumible.

37 Wadding, *Annales Minorum…,* 1:417.

38 Moorman, *Medieval Franciscan…*, 474.

39 López Fernández, *La Provincia*…, 192.

40 Hebrera y Esmir, *Chronica*…, I, 165.

41 *Compendio Cronológico…,* 3. El P. Benjamín Agulló creyó haber leído que el autor de este manuscrito podría ser Vicente Martínez Colomer [J. Benjamín Agulló Pascual, *Archivo Histórico de la Provincia Franciscana de Valencia, Aragón y Baleares* (Valencia: Provincia Franciscana, 2002), 72].

42 Teodoro Llorente, *Valencia, sus monumentos y sus artes, su naturaleza e historia* (Barcelona: D. Cortezo, 1887-1889), 764 n.1.

43 Salvador y Monserrat (Marqués de Cruilles), *Guía urbana*…, 260. Los autores que tuvieron acceso a la documentación del proceso de beatificación coinciden en señalar la fecha del 29 de agosto como fiesta litúrgica del martirio, si bien difieren en el año. Cfr. T. Agustín Salas y Alcalá, *Memorias históricas del antiguo santuario del Santo Sepulcro de Valencia* (Valencia: Imprenta J. Estevan Dolz, 1746), IX, 78.

44 Escolano, *Décadas*…, I, 496 añade que el martirio ocurrió en el palacio de *Ceyt Buceyt*; cfr. Beuter, *Primera parte…*, lib. II, cap. 22; Juan de Marieta, *Historia Eclesiástica de todos los santos de España*, 1596, lib. III, s.p.;

45 Lorte y Escartín, *Vita et gesta…*, fol. 31 r.-vº nº 5 a partir de una información de Silvestre, *Crónica de las cosas memorables y particulares acerca de los Religiosos*… Ms. desap., 1585.

46 Sucías Aparicio, *Los conventos…,* 1:253.



FIGURA 1. Los mártires de Teruel en un grabado de Hipólito Rovira según dibujo de Gaspar de la Huerta. Gilet (Valencia), convento de Santo Espíritu del Monte

3. LA VERSIÓN DE LA DECAPITACIÓN EN LA *MUNYA* DE ÇEYT

Más que la datación cronológica de martirio, que en cualquier caso se puede ajustar a la horquilla de 1228-1229, lo verdaderamente relevante a nuestros efectos es la discusión acerca del lugar donde los italianos fueron inmolados, pues ese lugar estaría vinculado (o no) con el suelo asignado por Jaime I para la fundación del convento. Sobre este particular se han apuntado dos teorías opuestas, cada una de ellas con ligeras variantes. La primera nos la proporciona el más antiguo de los

cronistas conocidos de la Orden, el P. Silvestre,[47] cuyo manuscrito conocemos por Escartín. Éste, al tratar de dilucidar el lugar del martirio de los frailes venidos de Teruel, se apoya en la autoridad de los padres Silvestre y Sánchez[48] para afirmar que el convento de San Francisco de Valencia se fundó sobre la sangre derramada de los mártires:

> Advierten los Memoriales manuscritos de esta Provincia que, desde el año mil docientos treinta y uno, hasta el año de treinta y ocho, que passaron siete después de su muerte, que se fundó el convento, se sustentaron sus sangres tan recientes y frescas en aquel lugar, como el día que la sacaron los azotes y cuchillo de sus cuerpos.[49]

La épica franciscana adornó el relato con detalles escabrosos acerca de la palma y la sangre de los mártires encontrada en ese lugar siete años después:

> Hallaron aún los nuevos fundadores fresca y reciente la sangre de los Santos Mártires en la tierra y en los árboles, y pudieron bien señalar el lugar. Y de una palma que estaba más ensangrentada, hicieron aquella cruz, y la pusieron en aquel lugar para memoria de tan grande maravilla.[50]

Más explícitos todavía son otros dos fragmentos de Escartín donde asegura que el lugar de martirio era recordado por una capillita, con su reja de hierro y una cruz de Palma, situada «junto a la puerta de la iglesia, que responde al claustro, dando [a] mano derecha».[51] La existencia de esa capilla es indudable si nos atenemos a la minuciosa descripción que hace Escartín en otra parte del manuscrito, esta vez hablando en primera persona acerca de lo que él mismo presenció en aquel altar:

> […] donde están sus armas oy en día, un Toro, y en contorno de él un escudo, donde están puestas, rodeadas de esta letra L que declaran **Toroel**, y está una imagen de pincel de Christo crucificado pintada en la misma pared, y a una parte

47 Silvestre, *Crónica de las cosas memorables y particulares acerca de los Religiosos…,* lib. 1, cap. 7, Ms. desap. 1585. Transcrito por Lorte y Escartín, *Vita et gesta*…, fol. 40r.-vº nº 17-18.

48 Sánchez del Castellar, *Crónica*... Ms. desap., 1635.

49 Lorte y Escartín, *Vita et gesta*…, fol. 26vº nº 2-3; Véase también T. Agustín Salas y Alcalá, *Memorias históricas del antiguo santuario del Santo Sepulcro de Valencia* (Valencia: Imprenta J. Estevan Dolz, 1746), IX, 77.

50 Lorte y Escartín, *Vita et gesta*…, fol. 38 r. nº 2.

51 Silvestre, *Crónica de las cosas memorables y particulares acerca de los Religiosos…,* lib. I, cap. I, fol. 2; lib. 3 fol. 28, Ms. desap. 1585. Transcrito por Lorte y Escartín, *Vita et gesta*…, fol. 45vº-46 r. nº 7.

> la Virgen María, y a la otra S. Juan Evangelista, y más abajo S. Onobrio, y Santa María Egypciaca con un escudo, y en medio de él las letras que dicen **infra**, índice de que allí en el suelo los martirizaron.[52]

Continúa Escartín con una prolija descripción de detalles acerca del monumento erigido a los mártires, para terminar su argumentación con un enfático «y assi se tiene por cierto, fue en este lugar su martirio, y no en otro».[53]

Igualmente, Hebrera supone el lugar de la ejecución en el jardín del palacio musulmán que existió donde más tarde se levantaría el claustro del convento de San Francisco. Así dice la *Chronica de la Provincia de Aragón:*

> Echaron mano de los santos mártires y bajando al primer cuadro del jardín, los ataron con impiedad las manos, y al tronco de una crecida palma les cortaron a entrambos las cabezas […]. Estaba aquella triunfante palma en el mismo lugar donde hoy está el primer claustro del Real Convento de San Francisco de Valencia, en la parte de la iglesia junto a la puerta que sale al claustro, no lejos de donde habían padecido martirio los dos religiosos.[54]

Coincidiendo con Hebrera, muchos cronistas e historiadores valencianos han vinculado épicamente la fundación del convento de San Francisco con el lugar del glorioso martirio. Beuter,[55] al que siguieron Escolano,[56] Sales,[57] Cruilles,[58] Diago,[59]

52 LORTE Y ESCARTÍN, *Vita et gesta*…, fol. 40r.-vº nº 17-18.

53 *Idem*.

54 HEBRERA Y ESMIR, *Chronica*…, I, 164s.; cfr. Pasqual ESCLAPÉS DE GUILLÓ, *Resumen Historial de la Fundación y Antigüedad de la Ciudad de Valencia de los Edetanos, vulgo del Cid* (Valencia: Antonio Bordazar de Artazú, 1738), cap. IV, 68.

55 BEUTER, *Primera parte…*, lib. I, 204; lib. II, 120.

56 ESCOLANO, *Décadas*…, I, 496.

57 Agustín de SALES, *Memorias Históricas del Antiguo Santuario del Santo Sepulcro de Valencia* (Valencia: Dolz, 1746), cap. 9.

58 SALVADOR Y MONSERRAT (MARQUÉS DE CRUILLES), *Guía urbana*…, 261 se apoya en la *Crónica* del P. Silvestre de quien leyó que «entre los moros y en Argel las ejecuciones se verifican en presencia del rey, lo que en su opinión hace verosímil que fuesen decapitados en el mismo patio de la casa o residencia de éste, ahora convento de San Francisco». El manuscrito de 1585 del P. Silvestre, titulado *Crónica de las cosas memorables y particulares acerca de los Religiosos menores* […] *de Valencia* debió perderse durante la segunda mitad del siglo XVIII, de ahí que Cruilles manejara en realidad una fuente de segunda mano, probablemente la crónica de Sorribas de 1740. La obra de Silvestre era desconocida para Martínez Colomer, que escribía en 1803, aunque tenemos noticias de su contenido por algunas fuentes independientes: [Valencia, ARV, Clero, Lib. 1869: *Notas de las Centurias que contiene el Archivo de la Provincia […]* (Ms. inéd., 1764), 63; *AIA* 28 (1927): 263-271; 378-386; 31 (1929): 387-402].

59 DIAGO, *Anales…*, II, lib. 7, cap. 29, f. 322.

Llombart[60] y otros autores, recogen este acontecimiento concediéndole credibilidad. Lo hacen incluso adornando en ocasiones el relato para dotar de un timbre de gloria la fundación del convento, cuyo lugar se sacraliza como un *temenos* regado con la sangre de los mártires. Así lo describe Cruilles copiando a Escolano:

> Hallábase a la sazón el moro Zeyt en su casa o palacio de placer a las afueras de la ciudad, situado en el lugar que ha sido el convento de que nos ocupamos, afueras de la Boatella, mandólos traer a su presencia y presos en una oscura mazmorra quiso obligarlos a que renegasen de la fe, valiéndose para ello de las amenazas más terribles; pero la heroica constancia con que se negaron a tan abominable acción, hizo al incrédulo rey mandar que los degollasen; lo que tuvo efecto en uno de los patios del mismo palacio.[61]

Apoyados en la autoridad de Wadding,[62] los cronistas franciscanos del siglo XIX también pusieron mucho énfasis al vincular el *locus* conventual con el punto del martirio. Colomer[63] va más lejos y cree «muy verosímil» que los primeros frailes de la Provincia, fray Iluminado y Pietro del Sede, integrantes de la cruzada y, probablemente, compañeros de San Francisco como los mártires, se recluyeran desde 1238 «en una pequeña estancia del palacio de Çeyt donde levantaron un altar». El relato se torna delirante cuando afirma que «se tomaron las disposiciones necesarias para dar al magnífico Palacio aquella forma de Convento que les pareciese más propia según las circunstancias del tiempo». Esta conjetura carece de todo fundamento, puesto que en esa fecha los frailes carecían de medios económicos para transformar *súbitamente* una residencia islámica en un convento gótico, que es lo que Colomer viene a sugerir. Termina el cronista narrando que unos conquistadores aragoneses, devotos de los mártires, descubrieron restos de sangre en el tronco de una palmera del jardín de Çeyt, y que de esa madera hicieron una cruz que fue colocada en un altar ubicado «en el lugar que en el día es la medianil de la Iglesia y del claustro».[64]

A comienzos del siglo XX, una crítica más exigente echó abajo la leyenda de los mártires decapitados en el sitio del convento, pero en las últimas décadas ha sido restaurada, despojada de elementos espúreos, a la luz de las investigaciones del jesuita norteamericano Robert I. Burns y de la doctora canadiense Jill R. Webster.

60 Constantí Llombart, *Valencia Antigua y Moderna: guía de forasteros, la más detallada y completa que se conoce* (Valencia: Librería de Pascual Aguilar, 1887), 598.

61 Salvador y Monserrat (Marqués de Cruilles), *Guía urbana*…, 260; cfr. Escolano, *Décadas*…, I, 496.

62 Wadding, *Annales Minorum*..., 2:a.1231.

63 Martínez Colomer, *Historia*…, 1:21-22; 2:5.

64 *Ibidem*, 2:5-6.

De hecho, hoy se da por segura la existencia de una *munya* o almunia perteneciente al sayyid Abu Çeyt en el apacible paraje de huerta que existía frente a la puerta de la Boatella, donde los italianos fueron sometidos a tormentos para hacerles renegar de su fe. Las *munyas*, o almunias, eran casas de recreo en el campo dotadas de jardines, arboledas, surtidores y estanques donde potentados musulmanes buscaban el descanso en contacto con la naturaleza que no podían encontrar en las mansiones intramuros.[65] A diferencia de los alcázares y palacios sólidamente construidos, de aspecto fortificado y dotados casi siempre con defensas de una o más torres, las *munyas* eran, por el contrario, construcciones ligeras rodeadas de frondosos jardines surcados de acequias a modo de vergel u oasis, de las que muy pocas han subsistido en la península ibérica. Es cierto que Çeyt también poseía otros lugares de recreo en los arrabales de *Balansiya*, como por ejemplo la *munya* del *Raal* en la margen izquierda del río, junto a los jardines del Real,[66] relativamente distante del alcázar musulmán levantado sobre las ruinas del *Asclepeion* en el antiguo foro romano, hoy L'Almoina. Pero la *quinta* más citada por las fuentes es la que se ubicaba próxima al lienzo sur de la muralla en el arrabal de *Baytalá* o Boatella, donde poco después se fundó el convento de San Francisco.

4. La versión de la ejecución en la *Figuereta*

La teoría crítica contra la versión tradicional hunde sus raíces en un texto de Eiximenis quien, en la *trentena raó* de su dedicatoria a los Jurados de Valencia del *Regiment de la cosa pública*, afirma que los dos franciscanos venidos de Teruel fueron martirizados «en la plaça de la Figuera»,[67] lugar donde se llevaban a cabo las ejecuciones públicas en la Edad Media. La plazuela, conocida en tiempos de la Reconquista como *de Santa Tecla*, se encontraba cerca de la mezquita mayor en la confluencia de la actual calle del Mar con la plaza de la Reina. Esta tradición, reco-

65 Al respecto véase J. Navarro Palazón y C. Trillo San José (eds.), *Almunias. Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción* (Granada: Universidad de Granada, 2018).

66 Vicente Coscollá Sanz, *La Valencia musulmana* (Valencia: Carena, 2003), 100; Javier Martí Oltra, «La ciudad cristiana», en *50 años de viaje arqueológico en Valencia*, coord. por Albert Ribera Lacomba (Valencia: Generalitat, 1989), 90.

67 «E apres dos frares sants qui pre[n]guere[n] martiri e mort en la plaça d·la figuera p[er] lo darer Rey qui fonch sarahí qui stech apellat zeyt/e buzeyt» (Y después dos frailes santos que recibieron martirio y muerte en la plaza de la *Figuera* por el último rey que fue sarraceno que se llamaba Çeyt Abu-Çeyt) [Francesc Eiximenis, *Regiment de la cosa pública* (Valencia: Christofol Cofman, 1499), 18, *trentena raó*].

gida en el siglo XV por san Antonino obispo,[68] inspiró el Oficio de lectura del Breviario en la festividad de los mártires del 29 de agosto, el cual sitúa su degollación en 1231 «en una plaza pública».

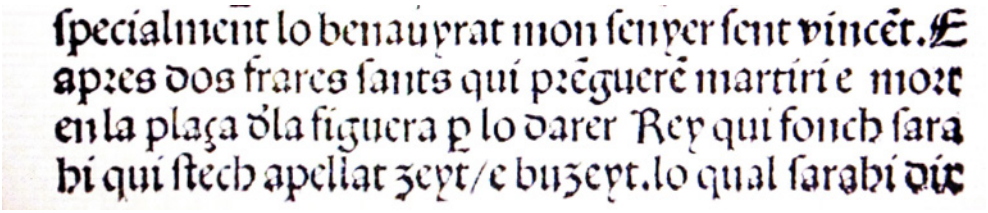

ſpecialmēt lo benaúyrat mon ſenyer ſent vincēt. E
apres dos frares ſants qui prēgueré martiri e mort
en la plaça dla figuera p lo darer Rey qui fonch sara
hi qui ſtech apellat zeyt/e buzeyt. lo qual sarabi dix

Figura 2. Francesc Eiximenis: *Regiment de la cosa pública*, Dedicatoria a los Jurados, *trentena raó*. Valencia, Generalitat, Biblioteca Valenciana Digital

La versión de Eiximenis fue recogida mucho después por Chabás, quien trató de desmontar todas las leyendas sobre Çeyt en un célebre artículo publicado en *El Archivo*.[69] Su línea crítica, abierta en la edición de 1895 del segundo volumen de las *Antigüedades* de Teixidor,[70] recibió un impulso a partir de la publicación en 1915 del ensayo ya clásico de Atanasio López,[71] siendo después asumida sin reservas por Fullana,[72] que la defendió con vehemencia. A ellos siguió Ivars[73] y más recientemente los padres Ángel,[74] Corbín[75] y Agulló,[76] quienes negaron todas las versiones acerca de la quinta de Çeyt y su relación con el martirio de los franciscanos. El propio Fullana aducía que si el documento del *Repartiment* no menciona el palacio

68 Antonino de Florencia, *Chronicorum* (Venecia, 1474, reed. 1586), tit. XXIV, cap. VII, epígr. 14, «De egregiis viris Ord. Min.», 748.

69 Roque Chabás Lloréns, «Çeid Abu Çeid», *El Archivo* 4 (1890): 217; Chabás Lloréns, *Episcopologio…*, 1:323.

70 Teixidor Trilles, *Antigüedades*…, II, lib. IV, cap. II, 20, n.1.

71 López Fernández, *La Provincia*…, 93.

72 Luis Fullana Mira, «Notas históricas de la Seráfica Provincia de Valencia. Martirio de los Santos Franciscanos Juan de Perusa y Pedro de Saxoferrato», *La Acción Antoniana* 22 (abril 1922): 7. El lingüista cree «igualmente gratuitas» las teorías sobre el martirio en el palacio de Çeyt y la propia donación del edificio a los franciscanos.

73 Ivars, «Cronistas franciscanos», *AIA* 28 (1927): 267 n.3; 382.

74 Ángel, *Notas*…, 186-187.

75 Corbín Ferrer, *La plaza del Ayuntamiento…,* 27-35.

76 J. Benjamín Agulló Pascual, «Los restos del rey moro Zeit Abu Ceid, en el monasterio de la Puridad de Valencia», en *Crónica de la IX Asamblea de Cronistas del Reino de Valencia*, coord. por Santiago Bru i Vidal (Valencia: Centro de Cultura Valenciana, 1978), 1.

de Çeyt es sencillamente porque no estaba en el área de la concesión «ni en sus alrededores»,[77] aunque sobre esta apostilla caben no pocas reservas.

En otro de sus artículos, Fullana se apoyó en la donación de tierras de Jaime I, la cual, efectivamente, no alude a la existencia de palacio alguno sobre el terreno cedido por el monarca:

> Del contexto de esta donación se deducen dos consecuencias igualmente ciertas. La primera, que el lugar señalado por el Rey D. Jaime no era, en manera alguna, del ex-rey de Valencia Ceit-Abu-Ceit, y segunda, que no hubo allí casa alguna, por cuanto el Rey D. Jaime se vio precisado a dar a nuestros religiosos unas casas dentro de la ciudad para que tuviesen donde refugiarse, durante la fábrica de su convento […].[78]

Omitía Fullana que las casas entregadas por el monarca a los frailes para alojarse durante la construcción de su primer convento eran las de Ravalcadi. En efecto, se sabe por el *Repartiment*[79] que, además del citado terreno, Jaime I concedió a los religiosos de San Francisco unas casas intramuros dispuestas en forma de L, en el lugar de Ravacaldi, muy cerca de la plaza de la *Figuera*, coincidencia que indujo a los autores a no pocos errores. Pero la inexistencia de un palacio musulmán en las tierras donde se erigió el convento no resta credibilidad a la opinión de quienes defienden que el lugar de la donación comprendía al menos una parte del jardín, sin duda alejada del palacio, de la quinta de Çeyt donde supuestamente los mártires serían decapitados, ya que su sangre no podía manchar las dependencias reales. Pero lo que estos autores vienen a decir, y así se sigue transmitiendo en el seno de la Provincia, es que los mártires sufrieron flagelación en un patio del palacio de Çeyt obligados por éste a hacer apostasía de su fe y, ante su negativa, conducidos a la plaza de la *Figuera* donde era costumbre ahorcar a los reos, siendo decapitados en ese lugar en un acto *ejemplarizante* ante el pueblo.

Además de esgrimir el texto de Eiximenis, otro argumento en el que se basó Fullana para rechazar la teoría del derramamiento de sangre en la *munya* del sarra-

77 Luis FULLANA MIRA, «Notas históricas de la Seráfica Provincia de Valencia. Convento de S. Francisco de la ciudad de Valencia. No fue su fundador el Rey Ceit Abu-Ceit», *La Acción Antoniana* 26 (agosto 1922): 9.

78 Luis FULLANA MIRA, «Notas históricas de la Seráfica Provincia de Valencia. Convento de San Francisco de la ciudad de Valencia. Donaciones del rey Don Jaime para su fundación», *La Acción Antoniana* 23 (mayo 1922): 5.

79 «Frater Illuminatus et fratres minores: Realem de Aemet Abnalbara ad Portam de Boatella et domos in civitate […] que sunt in Ravacalcadi. V. nonas madii». [Barcelona, ACA (Archivo de la Corona de Aragón), Repartiment, fol. 15, asiento 246].

ceno es una información contradictoria de Antonino de Florencia[80] según la cual el homicidio de los religiosos se habría producido en el palacio de recreo de Çeyt «donde habían padecido muchos cristianos», lo que reforzó la idea de que el concurrido lugar del martirio no podía ser otro que el patíbulo de la *Figuereta*, puesto que era allí, y no en el palacio, donde los cristianos eran exterminados.

Un artículo publicado en 1876[81] en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* intentó por primera vez arrojar luz sobre la cuestión argumentando que Eiximenis «bien pudo explicarse mal» y, por una figura «muy natural en imaginaciones meridionales y levantinas», dijo: «specialment lo benauyrat senyer sent Vicent. E apres dos frares sants qui pre[n]guere[n] martiri e mort en la plaça d·la Figuera», omitiendo el complemento «en la plaça de la Figuera, lo primer, é los frares al ort de Zeit».[82] El problema de esta forzada argumentación es que tampoco San Vicente fue martirizado en dicha plaza.

Lo cierto es que Fullana y los defensores del lugar del martirio en la *Figuera* no aportan más pruebas que la *trentena raó* de Eiximenis para rechazar la decapitación de los italianos en la *munya* de Çeyt. Un dato objetivo es que en la *plaça de la Figuera* siempre estuvo instalada la horca, lo que pudo llevar a Eiximenis a identificar este lugar de ejecuciones públicas con el sitio de la decapitación (que no ahorcamiento) de los religiosos.

Por otra parte, hay que recordar que la asignación de tierras del *Repartiment*[83] no hace referencia alguna a la existencia de un palacete islámico sobre el suelo asignado a los franciscanos, reforzando así la posición de los autores que rechazan la tradición del martirio en el Real [*Raal*] de Hazmet o quinta de Çeyt. Pero tal omisión no es incompatible con el hecho de que ese suelo perteneciera, en todo o en parte, al jardín de la almunia.

El fuerte arraigo de la tradición acerca de la decapitación en la parcela del sarraceno hizo que, andado el tiempo, la escena fuera representada en un zócalo de azule-

80 Antonino de Florencia, *Chronicorum* (Venecia, 1474, reed. 1586), tit. XXIV, cap. VII, epígr. 14, «De egregiis viris Ord. Min.», 748.

81 J. M. L. de A., «Observaciones sobre la Ruzafa de Zeit y el convento de menores de Valencia», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 23 (1876): 377-380, en 380. No hemos conseguido averiguar la verdadera identidad de este autor, ya que tanto el propio artículo como los índices de la revista anotan únicamente sus siglas. Consultado el *Manual* de Vicente Boix y Ricarte, *Manual del viajero y guía de los forasteros en Valencia* (Valencia: José Rius, 1849), 355 creemos que podría tratarse de Juan Martí, vicesecretario de la Sección de Bellas Artes del Liceo Valenciano.

82 «[…] en la plaza de la Figuera, el primero, y los frailes en el huerto de *Çeyt*».

83 *Libre del Repartiment del Regne de Valencia,* ed. por Mª. D. Cabanes Pecourt y R. Ferrer Navarro (Valencia-Zaragoza: Anubar, 1979-1980), 1:51.

jos en un muro del primer claustro del convento, muy probablemente en la *capillita* que mencionaba el P. Silvestre en su *Crónica*,[84] con un terceto que decía así:

> En este mismo lugar,
> no en Italia ni en Teruel,
> recibieron el laurel.[85]

La historia de los mártires de Teruel concluye en medio de interrogantes nunca aclarados como su supuesto entierro en la iglesia del Santo Sepulcro de Valencia donde habrían habitado mientras vivieron en la ciudad,[86] o el traslado de sus restos a la iglesia turolense de San Bartolomé donde residieron antes de partir hacia su trágico destino, previo pago de una fuerte suma a los musulmanes por el rescate de los cadáveres tal como sostiene Cruilles.[87] Otra versión habla de la recuperación de los cuerpos por orden del obispo de Teruel y su traslado a esa ciudad en extrañas circunstancias. Sucías se hace eco de esa noticia:

> Poco después de la conquista mandó extraer los cadáveres el Señor Obispo de Teruel […] se los llevó a su Catedral. […]. Los colocó en una preciosa hurna.[88]

De acuerdo con esta creencia, los cuerpos decapitados de los dos frailes italianos habrían sido permutados por unos musulmanes cautivos y trasladados personalmente por el rey Jaime a Teruel para depositarlos en la ermita de San Bartolomé, origen de su misión en tierras hispánicas, donde se les venera como copatronos de la ciudad. Desde entonces siempre ha existido en ese lugar una comunidad de frailes menores.

5. La supuesta donación del arrepentido Çeyt

Existe discrepancia entre los autores acerca del mecanismo de concesión a los franciscanos del terreno donde a la postre levantarían su convento, pero en el fondo late una donación en doble secuencia: Çeyt, convertido al cristianismo y arrepentido

84 SILVESTRE, *Crónica de las cosas memorables y particulares…* (Ms. desap., 1585), lib. I, fol. 2; lib. 3, fol. 28. Transcrito por LORTE Y ESCARTÍN, *Vita et gesta*…, fol. 45vº-46 r. nº 7.

85 MARTÍNEZ COLOMER, *Historia*…, 2:6; SALVADOR Y MONSERRAT (MARQUÉS DE CRUILLES), *Guía Urbana*…, 261.

86 T. Agustín SALAS Y ALCALÁ, *Memorias históricas del antiguo santuario del Santo Sepulcro de Valencia* (Valencia: Imprenta J. Estevan Dolz, 1746), IX, 74-82, en 77 y 82.

87 SALVADOR Y MONSERRAT (MARQUÉS DE CRUILLES), *Guía urbana*…, 260; HEBRERA Y ESMIR, *Chronica*…, II, cap. VIII, 182.

88 SUCÍAS APARICIO, *Los conventos…,* 1:254. Desconocía Sucías que el obispado de Teruel no se crea hasta 1577, por lo que no podía existir obispo de Teruel «poco después de la conquista».

de su homicidio, prometió al rey conquistador el palacio donde los mártires entregaron su vida,[89] aunque su materialización efectiva la hiciera Jaime I a través del acto documentado en el *Repartiment*. Si damos credibilidad al dato de Cruilles[90] que sitúa el bautismo del converso Çeyt en 1236, la donación del penúltimo gobernador almohade sólo sería posible de modo verbal, pues por entonces ya había sido destronado por su rival Zayyan [Zaen] tras su captura de la ciudad en 1229.[91]

El cronista Magraner no entra a valorar si la donación a los franciscanos fue del *sayyid* o del monarca, pero da por descontada la existencia en ese lugar de un palacio real propiedad de Çeyt que sirvió «para la fundación» del convento:

> El año 1238 en que fue conquistada por el rey D. Jaime, realizó donación por el mismo rey D. Jaime y Don Vicente Belvis (antes Zeyt Abu Zeyt) del Palacio Real para la fundación de este convento, que es el primero de esta Provincia. En los claustros de este convento, siendo aun palacio del Rey Moro Zeit Abu Zeit, fueron martirizados los santos fr. Giovanni da Perugia y fr. Pietro de Saxoferrato el día 29 de de agosto del año 1231 según Waddingo.[92]

Hebrera[93] imaginó una situación en la que Çeyt, puesto de rodillas ante los franciscanos, suplicó aceptaran su casa en compensación por su grave delito. Zacarés,[94] haciéndose eco de esta tradición, afirmó que Çeyt habría cedido a los franciscanos su palacio y jardines a espaldas del monarca jaimita y sin contar con él. Así pues, cierta historiografía contemporánea comenzaba a blanquear la imagen del sarraceno viéndole más como protector y benefactor de los religiosos que como su verdugo. Sabedor del poco cuidado tenido por los franciscanos con los restos de Çeyt, Zacarés llegó a criticar «el desagradecido abandono de la comunidad para con su augusto favorecedor», al que también elogia como «piadoso príncipe» y «hombre esclarecido».[95]

89 *Ibidem*, 257.

90 Salvador y Monserrat (Marqués de Cruilles), *Guía urbana*…, 260.

91 Robert I. Burns, «El Rei Jaume I i Valencia: perfil d'un conqueridor», en *Història del Pais Valencià*, coord. por Enric Belenguer, vol. 2, *De la conquesta a la Federació Hispànica* (Barcelona: Edicions 62, 1989), 48.

92 Magraner y Soler, *Historia…,* 2; Wadding, *Annales Minorum…,* 3:31; *Compendio Cronológico…,* 3.

93 Hebrera y Esmir, *Chronica*…, II, cap. VII, 179.

94 José María Zacarés y Velázquez, «Valencia artística y monumental. Fundación del Real convento de san Francisco de Asís de esta ciudad», *El Fénix* 20 (15 Febrero 1846): 232; 21 (22 Febrero 1846): 241; 22 (1 Marzo 1846): 254.

95 *Ibidem* 22, 254.

Cruilles, siguiendo a Zacarés, imagina una entrevista personal de Çeyt con los religiosos a quienes hace efectiva la donación, excluyendo cualquier intervención del monarca cristiano:

> [Çeyt] llamó a los religiosos franciscanos que seguían el ejército real, les pidió que en satisfacción de su ceguedad por el martirio dado a aquellos Santos, que fueron decapitados en su palacio, lo aceptasen para fundar un convento de su Orden.[96]

De acuerdo con estos autores, el monarca cristiano no habría intervenido en la operación o, a lo sumo, habría actuado sólo como mediador de la voluntad del sarraceno ante los frailes. Sea como fuere, lo relevante para nosotros es que existió una donación, si no del palacete sí al menos de una parte del jardín.



FIGURA 3. Thomas Planes *sculp.* Rendición de Çeyt ante Jaime I con la ciudad gótica de Valencia al fondo, 1738. Grabado calcográfico. Valencia, Museo de la Ciudad

96 SALVADOR Y MONSERRAT (MARQUÉS DE CRUILLES), *Guía urbana*…, 262.

Hasta los estudios de Fullana, todos los escritores de la Orden han sostenido la versión de la fundación del convento en la *munya* de Çeyt en virtud de la autoridad de Wadding,[97] quien tampoco pone en duda el hecho. Esto explica que, durante mucho tiempo, existiera la ya mencionada lápida conmemorativa de los mártires en una panda del primer claustro donde se creía que fueron atados a una palmera y después decapitados.

Reconquistada la ciudad por las tropas del rey Jaime en octubre de 1238, dos de los frailes que acompañaban al monarca, fray Pietro del Sede y el hermano Iluminado, reciben la consiguiente donación, siempre supuestamente, de la quinta de Çeyt o al menos de la porción asignada a la Orden por el monarca:

> Conquistó después el rey Jaime el Reyno y Ciudad de Valencia, e hizo donación a los religiosos [...] que le acompañaban del sitio en que habían padecido el martirio, que era el jardín de Azoto rey moro de Valencia ya cristiano llamado Don Vicente Belviz.[98]

Hispanistas de nuestro tiempo como Robert I. Burns[99] y Jill R. Webster[100] reconocen alguna relación entre la casa franciscana de Valencia y la quinta de Çeyt. También otros cronistas e historiadores españoles siguen defendiendo esta hipótesis, a la que nos adherimos.

De acuerdo con Madoz, en 1239 Çeit suplicó al conquistador que donase el que había sido su palacio de recreo a los religiosos, dándose principio a un convento «de una extensión asombrosa».[101] Esta indudable característica del convento, que no dejaba indiferente a nadie, no ha hecho sino abonar la falsa idea de una relación biunívoca entre la quinta de Çeyt, que sería de grandes dimensiones, y el extenso solar del convento, que también lo era sin más que observar el plano de Tosca. Sorprende que un autor del prestigio de Zacarés, como muchos otros autores de todos los tiempos, creyera erróneamente que la concesión de un suelo de grandes dimensiones dio lugar a la construcción del vasto convento que él llegó a conocer en el XIX:

97 WADDING, *Annales Minorum…,* 3:31.

98 MAGRANER Y SOLER, *Historia…,* 2.

99 BURNS, *El Reino de Valencia…,* 2, 449.

100 WEBSTER, *Els franciscans catalans*…, 126: «Els franciscans de València ja havien obtingut el palau musulmà a la carretera de Ruçafa on foren assassitats els primers màrtirs». La misma autora [WEBSTER, *Els Menorets*…, 125] recuerda una tradición según la cual Çeyt, antes de morir, pidió ser sepultado en una tumba de mármol «en la casa franciscana» de Valencia, un dato que, aunque indemostrable, Webster cree factible recordando en ese sentido los desmentidos de Chabás acerca de las leyendas sobre Çeyt.

101 Pascual MADOZ IBÁÑEZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar* (Madrid: Imprenta del Diccionario Geográfico de P. Madoz, 1849), 383.

> En enero de 1239, inmediatamente después de la reconquista, se dio principio a la obra, construyéndose desde luego la misma iglesia principal cuyo buque subsiste actualmente, aunque con algunas pequeñas variaciones.[102]

Esta difundida creencia carece de todo fundamento y no guarda parecido alguno con la realidad histórica del edificio ni con su propia evolución arquitectónica. De entrada, el vasto terreno de los frailes no fue el resultado de una única concesión, sino de tres distintas y además muy diferidas en el tiempo. Y, por otra parte, la iglesia de gran *buque*, como dice Zacarés, era otra diferente y muy posterior (de mediados del siglo XIV) a la humilde cabaña de la época de reconquista.

La leyenda de Çeyt y la supuesta entrega de su villa de recreo a los franciscanos todavía tenía que conocer un último episodio en 1268 con la muerte del converso y el posterior traslado de sus restos al convento de San Francisco de Valencia para ser sepultados o conservados en algún lugar que ignoramos, pues por entonces aún no contaba con claustro. Quizá fueron llevados posteriormente en fecha incierta, pero en cualquier caso estaríamos ante un acto supremo de agradecimiento y perdón por parte de los religiosos. Teixidor asegura enfáticamente haber visto el sepulcro de Çeyt cuando visitó el convento poco antes de 1767, dando cuenta del lugar exacto donde se ubicaba: «Hemos conocido todos su sepultura de mármol junto a la puerta que sale al claustro».[103]

La noticia del P. Teixidor tiene fundamento pues, en efecto, sabemos que en 1737 los restos del *moro* Çeyt fueron depositados provisionalmente en un arca de madera debajo del retablo de San José mientras se llevaban a cabo unas obras en el coro bajo de la iglesia. Aprovechando esta circunstancia, Teixidor pidió a los franciscanos que le dejaran ver los huesos:

> Vilos en dicha arca, en la cual encontré un pedazo de pergamino y en él, escrita con letra coral, la siguiente memoria: Hic jacent ossa DD. Vicentii Belvis olim rex acey bucey et filiorum eius, quae aliquando fuerunt in ingressu ad claustrum; et traslata fuerunt in hac arca.[104]

Para el Capítulo General a celebrar en el convento de Valencia el 21 de mayo de 1768, los restos de Çeyt fueron depositados «a la izquierda de la puerta que da tránsito de la iglesia al claustro»; y para memoria se grabaron en un mármol blanco,

102 ZACARÉS, «Valencia artística y monumental», *El Fénix* 21 (22 Febrero 1846): 241.

103 TEIXIDOR TRILLES, *Antigüedades*…, 2:23.

104 *Idem*: «Aquí yacen los huesos de D. Vicente Belvis que fue una vez el rey Acey Bucey, y los de sus hijos, quienes alguna vez estuvieron en la entrada al claustro, y fueron trasladados a esta caja» (Traducción del autor).

elevado en la pared, los siguientes «Dystichos que compuso el P. Lector Jubilado fr. Miguel Enrich» que Torres y Belda[105] dijo haber copiado «en la misma forma que allí están grabados con letras mayúsculas». Un himno de misericordia por el alma de Çeyt que decía así:

HIC JACET AZETUS MAURUS
DULCISQUE PROPAGO;
QUI DOMINANS URBIS, PAR
JUGULARE NUBET
FRANCISCI COMITUM, NUNC COELI
SEDE BEATUM
SACRO FONTE TAMEN DILUIT
OMNE NEFAS,
DUM PRO INCLEMENTI FUNDUNT
PIA VOTA, PRECESQUE,
URBS EXPUGNATUR, SACRA
FIT AULA DEI[106]

Todavía tenían que sufrir las reliquias de Çeyt un último traslado al monasterio clariano de la Puridad de Valencia tras la Desamortización, donde supuestamente aún se conservan.[107] Al respecto de este azaroso periplo, Zacarés afirmaba no saber qué admirar más, si «el poco aprecio por las respetables reliquias de aquel anciano que había reinado en estos sitios, o el desagradecido abandono de la comunidad para con su augusto favorecedor».[108]

De la leyenda del gobernador Çeyt y la entrega de su propiedad en reparación por el doble homicidio podemos extraer una conclusión. Si nos atenemos a la documentación de archivo, y a falta de otros datos verificables, concluimos que la decapitación de los primeros mártires pudo tener lugar en el extenso jardín de la quinta

105 De ahí deduce Torres «ser hablilla popular» que el cuerpo de Çeyt estuviera en San Jaime de Uclés como aseguraba Escolano [cfr. Escolano, *Décadas*…, 1:496], desmintiendo así todas las leyendas acerca del sarraceno, pues «ni el Monasterio de San Francisco se levantó sobre el solar de la quinta *ó* palacio de Zeyt, ni éste se apellidó Belvis después de su conversión, ni fué enterrado en Uclés». [José María Torres y Belda, «Rectificaciones a varios artículos sobre sigilografía española», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 11 (Madrid, 5 Junio 1876): 185-189, en 187].

106 «Aquí yace el moro Azoto, delicia y gracia; quien gobernó la ciudad, unido ahora a Francisco el cielo contempla feliz, la fuente sagrada ha absuelto todo pecado, incluso ha provisto piadosos deseos y oraciones; la ciudad santa ha sido capturada, ha sido el tribunal de Dios».

107 Agulló Pascual, «Los restos del rey moro», 1-3; Burns, «El Rei Jaume I i Valencia», 109-122. Webster no discute que los huesos son los del *moro* Çeyt. [Webster, *Els Menorets*…, 34, n.72].

108 Zacarés, «Valencia artística y monumental», *El Fénix* 22 (1 Marzo 1846): 254.

que Çeyt poseía extramuros de la ciudad a escasa distancia del portal de la Boatella, no lejos del cementerio próximo al camino de San Vicente. En ese caso, la pequeña parcela asignada inicialmente en el Privilegio Real constituiría sólo una parte del extenso jardín. De modo que el convento levantado allí de ningún modo podría reemplazar al edificio de Çeyt porque el terreno donado a los frailes no lo abarcaba, por ese motivo tampoco aprovecharía su cimentación o sus construcciones previas como algunos autores creyeron.

Ciertamente las leyendas no son en sí mismas historiografía, pero rechazar las muchas tradiciones orales por no ser suficientemente científicas sería negar la manera como acostumbra a escribirse la Historia. Y, al menos hasta los estudios de Fullana a comienzos del siglo XX, casi todos los autores coinciden en establecer alguna relación entre el convento y la almunia de Çeyt.

Esto implica suponer una triple confluencia de circunstancias en el mismo *locus*: la quinta de Çeyt, el lugar del martirio y el solar del futuro convento. Una feliz coincidencia que, por sugestiva, romántica y evocadora, cautivó a muchos escritores, que vieron en ese lugar una suerte de *temenos* cristiano.

Con todo, creemos altamente improbable que el convento se levantara sobre los escombros del palacete de Çeyt, pero al menos una parte del jardín bien pudo quedar incorporada al terreno de los franciscanos en la primera concesión del rey cristiano, aunque nunca sabremos si lo fue por obediencia a una promesa verbal de Çeyt, cuya generosidad, dicho sea de paso, le valió el derecho perpetuo de sepultura intramuros del convento. Damos por seguro, como sostiene Burns,[109] que Jaime I debió conocer el episodio del martirio de los dos franciscanos italianos, Giovanni da Perugia y Pietro da Sassoferrato, y por ello deseara recompensar a la Orden precisamente con aquella tierra que fue escenario del cruento suceso, lo que a su vez explicaría la ubicación poco ventajosa del *locus* recibido por los frailes menores en comparación con otras dádivas reales mucho más generosas.

6. El *Repartiment* y el Privilegio Real como argumentos no concluyentes

La concesión de tierras de Jaime I a favor de los franciscanos está perfectamente documentada en el *Libre del Repartiment*,[110] confirmada y clarificada poco después en un Privilegio Real de 11 de enero de 1239 el cual se ha considerado verdadero *documento fundacional*. De acuerdo con este manuscrito, reconquistada la ciudad de Valencia en octubre de 1238 el rey Jaime I concedió a los frailes menores un terreno

109 BURNS, «El Rei Jaume I i Valencia», 48.

110 *Libre del Repartiment del Regne de Valencia*…, 1:51. La promesa de donación se anota el 3 de mayo de 1238, cinco meses antes de la toma de la ciudad.

de ochenta y cinco por cincuenta y cinco brazas (algo menos de 500 x 300 pies, es decir, unos 142 x 92 m.) en el camino de Ruzafa junto al portal de la Boatella, con el fin de edificar un convento:

> […] damus et concedemus perpetuo libere atque franche vobis Fratibus Ordinis Minorum in Valentia commorantibus et universis aliis permansuris Octuagenta quinque brachiatas terre in longitudine contiguas vie publice que vadit ad Roçafam ex una perte et totidem ex altera in Quinquaginta quinque in latitudine ex omni parte in loco illo qui est ante portam Boatella prope Cimiterium quem locum habeatis *ad opus edificande domus vestre* teneatis […]. Damus inquam [v]obis parten ómnium illarum aquarum sive cequarum de quibus consueverant irrigari. Vel competentius de cetero potuerit irrigari locus supra memoratus […].[111] [Cursiva del autor]

Ad opus edificande domus vestre [para que edifiquéis vuestra casa] son las palabras del rey. El texto hace constar que para remedio de su alma y la de sus padres, da y concede perpetua, libre y francamente a los religiosos de San Francisco que ya moraban en Valencia, y a todos los demás que por el tiempo permaneciesen en la ciudad, ochenta y cinco brazas de tierra de longitud, contiguas a la via pública que va desde la ciudad a lugar de Ruzafa, y cincuenta y cinco brazas de latitud, en el lugar que había frente a la puerta de la Boatella, cerca del cementerio. El documento está dado en Valencia en el *tertio idus Januarii era millesima ducentesima et vicesima septima,*[112] el tres de enero del calendario juliano, equivalente al 11 de enero de 1239 del gregoriano como muy bien aclara Colomer en una exhaustiva nota.[113]

Como se puede observar, el texto no aclara suficientemente las características de la concesión real más allá de las dimensiones del suelo, y tampoco afirma ni

111 Barcelona, ACA, Repartiment, f. 55; Transcrito auténticamente, aunque con alguna errata, en Valencia, ARV: Justicia Civil. Manaments i Empares, 1608, Lib. 9, mano 108, f. 1: «Donación de 85 brazas de tierra de longitud, junto al camino de Ruzafa, hecha por el rey Jaime I a favor de los frailes franciscanos de la ciudad de Valencia, para edificar su casa», describiendo los límites de dicha donación. Dada en dicha ciudad en 1265 [rectif. 1239]. Fue mandada registrar en 1608 esta escritura por el fraile Jaume Gonçales, ecónomo del convento de San Francisco de Valencia». Ambrosio Huici Miranda y M. Desamparados Cabanes Pecourt, *Documentos de Jaime I de Aragón*, 3 vols. (Zaragoza: Anubar, 1976-1982), 2:54, doc. nº 289, 11 enero 1239. El P. Teixidor publicó una copia que se conservaba en el convento [Teixidor Trilles, *Antigüedades*…, 2:21]; Véase también Magraner y Soler, *Historia…,* 11 y su Apéndice documental letra A; Roque Chabás Lloréns, «Çeid Abu Çeid», *El Archivo* 4 (1890): 216; Ángel, *Notas*…, 513; Wadding, *Annales Minorum…,* a.1239, XVI, 3:27 confundió el día poniendo: *III Nonas Januarii* en lugar de *III Idus Januarii*.

112 Literal del copista de 1608 [rectificado a grafito: septuagesima en lugar de vicesima por la Dirección del ARV].

113 Martínez Colomer, *Historia*…, 1:32, n.1.

desmiente su posible confluencia con la parcela de la quinta de Çeyt. Entre quienes esgrimen el Privilegio Real para negar la existencia de una *munya* islámica en ese lugar, ya hemos citado al filólogo franciscano Fullana, cuya posición defendió tenazmente, seguido *ad literam* por Corbín y más recientemente por Agulló. En síntesis, lo que afirman estos autores es que no existe relación alguna entre el palacio de Çeyt, el lugar del martirio y el solar del convento sencillamente porque serían emplazamientos distintos. El suelo donde se levantó el convento no tendría que ver, según ellos, con el jardín de la almunia de Çeyt, sino que consistiría en unas cahizadas de tierra *de realengo*[114] fuera de las murallas, de 85 por 55 brazas, donde nunca existió palacio musulmán alguno y donde no pudo tener lugar el martirio de los frailes italianos porque éste ocurrió, a su entender, en el escenario de las ejecuciones públicas de la *Figuera*.

Teixidor y otros autores transcribieron literalmente este documento;[115] Moorman deja claro que «the friars were given a site here by the king in 1238 or 1239»,[116] ambigüedad cronológica que tiene explicación si se considera el problema de las kalendas. Sin embargo, Wadding[117] se equivocó al creer que la fecha del 11 de enero de 1239 correspondía a la toma de posesión del convento por los religiosos, cuando en realidad el Privilegio sólo se refiere a la asignación de tierras. Esta confusión, unida al hecho de que los cronistas franciscanos hayan acudido con frecuencia a la autoridad de los *Annales* de Wadding, explica que Ambrosio de Saldes,[118] Magraner[119] y otros historiadores creyeran erróneamente que, en enero de 1239, los frailes de Valencia *tomaron posesión de su recién construido* convento en el camino de Ruzafa:

> […] tres meses después de la conquista tomaron los religiosos posesión del convento de san Francisco y que oy gozan, según lo dice Wadingo en el tomo primero.[120]

114 De *realenco* [sic] según FULLANA MIRA, «Notas históricas de la Seráfica […] Donaciones del rey», 5.

115 TEIXIDOR TRILLES, *Antigüedades*…, 2:21; SALVADOR Y MONSERRAT (MARQUÉS DE CRUILLES), *Guía urbana*…, 263. *Archivum Franciscanum Historicum* 6, 145.

116 MOORMAN, *Medieval Franciscan*…, 474.

117 WADDING, *Annales Minorum*…, 3:31.

118 Ambrosio de SALDES, «La Orden franciscana en el antiguo reino de Aragón: Colección diplomática», *Revista de Estudios Franciscanos* 1 (1907): 416.

119 MAGRANER Y SOLER, *Historia*…, 2-3.

120 *Ibidem*, 3.

Parece claro que, antes incluso de la propia rendición de Valencia, los frailes ya habrían planificado con el monarca la ubicación de su convento como así trasluce el propio *Repartiment*. Ello refuerza la posibilidad de un acuerdo pactado entre Çeyt y los franciscanos, siempre con el rey jaimita como mediador, y a su vez consolida la hipótesis de la asignación de tierras en el lugar del martirio.

Con esto quedaría descartada cualquier supuesta donación del sarraceno arrepentido sin conocimiento previo del rey cristiano. No obstante, disentimos de Cabanes, quien rechaza que la tierra donada a los franciscanos abrazara el palacio o jardines de Çeyt argumentando que «ni el documento fundacional, ni la donación que Jaime I le hizo a fray Iluminado en el Repartimiento, sugieren estos hechos».[121] Ciertamente, de la lectura del llamado *documento fundacional* no se deduce la existencia de una *munya* dentro de las cahizadas de tierra donadas por el monarca a los franciscanos, pero por los datos que manejamos no se puede descartar en absoluto que el terreno concedido contuviera una parte de la parcela.

7. Las casas de Ravalcadi

Volviendo al documento fundacional, la asignación de tierras se hace «ad opus edificande domus vestre»[122] [para que edifiquéis vuestra casa], sugiriendo con ello que las tareas constructivas se iniciaron poco después de la recepción del suelo en enero de 1239 gracias a aportaciones privadas.[123] Esta hipótesis está en la línea de la modalidad de asentamiento franciscano en los dominios de la Corona de Aragón, y refuerza la posibilidad de que, tras ocho o nueve años de instalación precaria en el *locus* del camino de Ruzafa, los frailes de Valencia empezaban a reunir los recursos económicos, o al menos el compromiso expreso de algunos bienhechores acaudalados, para la erección de un convento más estable.

121 Cabanes Pecourt, *Los monasterios valencianos…,* 1:102.

122 *Libre del Repartiment de Valencia,* ed. por Antoni Ferrando Francés (Valencia: Vicent Garcia, 1988), asiento 1993.

123 El primer testamento conocido a favor de los franciscanos de Valencia fue el de Toda Ladrón, fechado en 1238. Esta noble acaudalada, vinculada por amistad o simpatía a fray Iluminado y a los otros frailes que vivían en el camino de Ruçafa, dejó 100 sueldos «para fundar la casa de los frailes menores de Valencia» [Ambrosio de Saldes, «La Orden franciscana», 416; Huici Miranda y Cabanes Pecourt, *Documentos de Jaime I…,* 37-39, nº 272; Burns, *El Reino de Valencia…,* 2, 450], lo que sugiere que en 1238 los religiosos ya tenían expectativas de construir un convento, aunque en ese momento todavía ocupaban la o las casas del camino de Ruçafa.

Se sabe por el *Repartiment*[124] que, además del citado terreno, Jaime I concedió a los religiosos de San Francisco unas casas intramuros dispuestas en forma de L, en el lugar llamado de Ravacaldi, muy cerca de la plaza de la *Figuera*,[125] coincidencia que indujo a los autores a no pocos errores. En efecto, Fullana se apoyó en este fragmento del Privilegio Real para defender tenazmente su postura, confundiendo más adelante a otros investigadores:

> […] y que dichas casas debían hallarse muy cerca de Santa Tecla o de la Plaza de la Figuera; puesto que esa era la situación de Ravalcadi; y por consiguiente, estas mismas casas, cedidas por D. Jaime a nuestros religiosos, debían estar próximas al lugar donde padecieron martirio los santos Fr. Juan de Perusa y Fr. Pedro de Saxoferrato: y de ahí la equivocación de muchos en creer que el convento fue edificado donde estos santos habían ido martirizados.[126]

No parece descabellado pensar que, consumada esta donación, los frailes se mudaran desde la casa del camino de Ruçafa a las de Ravalcadi, cercanas a la catedral, desde donde poder llevar a cabo una labor apostólica más eficaz y, quizá también, obtener mayores ingresos para la nueva fábrica. Esta posibilidad no se puede descartar en absoluto habida cuenta de que los religiosos ya llevaban casi diez años extramuros cerca del poblado Ruçafa. Derrocado el poder musulmán y transferido a manos cristianas, los franciscanos habrían decidido mudarse a la partida de Ravalcadi donada por el monarca. Por otra parte, es indudable que un cambio de esta naturaleza, ventajoso en muchos aspectos, dificultaba en cierto modo las tareas de supervisión de las obras del nuevo convento en el camino de Ruzafa, pero esta desventaja se veía compensada con creces por un mayor contacto con la población y mejores expectativas de ingreso económico.

Entre los franciscanos de los primeros tiempos fue habitual la tendencia al desplazamiento desde un suelo en los arrabales hacia una mejor posición intramuros, un fenómeno fácilmente constatable en los reinos de Aragón y Castilla hasta 1270 cuando, desde entonces, la elección del sitio será casi siempre la definitiva.[127] Sin embargo, el caso de Valencia es excepcional ya que, inmediatamente después de la

124 *Libre del Repartiment de Valencia...*, asiento 246: «Frater Illuminatus et fratres minores: Realem de Aemet Abnalbara ad Portam de Boatella et domos in civitate […] que sunt in Ravacalcadi. V. nonas madii». [Barcelona, ACA, Repartiment, fol. 15].

125 Algunos cronistas también se refieren a ella como *plaza de Santa Tecla*.

126 FULLANA MIRA, « Notas históricas de la Seráfica […] Donaciones del rey», 5.

127 Vicente GARCÍA ROS, «Arquitectura de los franciscanos en la Corona de Aragón 1217-1835», 2 vols. (Tesis Doctoral, Universidad Politécnica de Valencia, 1996), 1:107-111.

conquista, en 1239, el monarca concedió a perpetuidad las tierras frente a la Boatella, que jamás abandonarían.

La costumbre de los franciscanos de ocupar casas donadas por bienhechores, incluso construir edificios con sus limosnas, para abandonarlos al poco tiempo, fue un hecho demasiado frecuente que el propio Francisco criticó con dureza. Dos manuscritos del siglo XIII, la *Leyenda de Perusa* y el *Speculum Perfectionis*, atribuyen al santo estas palabras:

> Con demasiada frecuencia los hermanos hacen construir grandes edificios, con quebranto de nuestra santa pobreza [...]. Luego, con el fin de hallar un lugar mejor y más santo, abandonan esos lugares y edificios. Entonces, los bienhechores que les habían dado las limosnas [...] se escandalizan y se turban gravemente.[128]

Lo insólito del convento franciscano de Valencia es que la mudanza de los frailes hacia las casas de Ravalcadi no conlleva el abandono del primitivo *locus* como sucedió en muchas otras localidades de la Corona de Aragón, por ejemplo, Palma de Mallorca, donde la concesión real de un solar intramuros trajo consigo el abandono de la casa primitiva. De hecho, el caso de Valencia, como el de Barcelona, es notable y excepcional en la medida que tanto la primera fundación como el convento definitivo fueron levantados sobre el mismo suelo y los frailes permanecieran allí durante seis siglos hasta la exclaustración.

Respecto de esta circunstancia, única en la Corona de Aragón, sólo podemos encontrar una doble explicación: por un lado lo venerable del sitio martirial, que habría persuadido a los frailes de conservar el santo suelo; y por otro, la incorporación del convento a la ciudad cristiana con la construcción de la muralla del rey Pedro a partir de 1356 por la amenaza del ejército castellano de Pedro I el Cruel, que hizo innecesario el traslado del convento al interior al ser la propia ciudad la que lo incorporó del arrabal a intramuros. Estas circunstancias pudieron ser la causa de que ninguna generación franciscana se planteara reconsiderar la ubicación inicial. Menos aún los frailes de la primera generación, quienes difícilmente habrían solicitado al monarca una permuta de las tierras del camino de Ruzafa –donadas a perpetuidad– por otras situadas en el interior de una ciudad cuyo trazado era todavía islámico y, por tanto, demasiado colmatado como para ubicar a las nuevas órdenes regulares en otro lugar que no fuera el perímetro exterior de la muralla almohade. La densidad urbana de *Balansiya* en tiempos de la reconquista aconsejaba la donación de terrenos

128 *Leyenda de Perugia,* 58f.; *Espejo de Perfección,* 10. En *San Francisco de Asís. Escritos, Biografías, Documentos de la época,* ed. por J. A. GUERRA, 5ª ed. (Madrid: BAC, 1993).

casi siempre fuera de los límites de la cerca islámica, viniendo a conformar un anillo conventual que hizo de Valencia un paradigma de ciudad conventual.[129]

8. CONCLUSIÓN

El presumible martirio de Giovanni da Perugia y Pietro da Sassoferrato en las inmediaciones de la puerta de la Boatella, posiblemente en un extremo del jardín de la quinta de recreo de Çeyt, estaría relacionado con la posterior entrega de tierras por Jaime I a la primera generación franciscana y con la construcción en ese lugar del convento de San Francisco de Valencia. Esta teoría, avalada por una larga tradición oral, literaria y artística, quedó cumplidamente recogida en las desaparecidas crónicas seráficas de la Provincia escritas entre 1585 y 1740, cuyos respectivos autores incluso la adornaron con prolijos detalles. Recordemos que el propio Hebrera llegó a identificar el punto del martirio con la ubicación del primer claustro donde una lápida recordaba el lugar del sacrificio. Wadding, al que siguieron los cronistas locales Martínez Colomer y Magraner, así como otros escritores fuera de la orden como Beuter, Escolano, Cruilles, Diago o Llombart, tampoco pusieron en duda esta generalizada opinión, prácticamente incontestada hasta 1922 y rehabilitada en nuestros días por prestigiosos hispanistas como Burns y Webster. En ese sentido, no nos parece anecdótico que la Orden –siempre, hasta hoy– haya custodiado los restos de Çeyt, ejecutor de los protomártires, al que Zacarés llegó a reconocer más como benefactor que como verdugo. Con todo, un argumento decisivo es el hecho de que ninguna generación franciscana abandonara el *locus* inicial de la donación jaimita, quizá por lo venerable de un lugar regado por la sangre de los italianos, lo que constituye un caso singular en cuanto a modalidad de asentamiento franciscano.

Si la postura más o menos *oficial* de la Provincia franciscana sostiene en la actualidad que el martirio de los italianos aconteció en la *Figuera* –lugar de ejecuciones públicas donde se emplazaba la horca– ello equivale a disociar el lugar martirial, la quinta de Çeyt y la asignación real al considerarlos fenómenos separados e independientes. Descalificadas por Chabás todas las *leyendas* sobre Çeyt, esta versión, en cierto modo anticipada por López en *La Provincia de España*, emana prácticamente de los estudios publicados entre 1922 y 1924 por el filólogo Fullana, quien se basó en las omisiones del *Repartiment* y en la *trentena raó* de Eiximenis, esta última

129 Al respecto véase: Juan Francisco NOGUERA GIMÉNEZ, «La ciudad histórica de Valencia como modelo de ciudad conventual» (Tesis Doctoral, Universidad Politécnica de Valencia, 1981); Enrico GUIDONI, «Città e ordini mendicanti. Il ruolo dei conventi nella crescita e nella progettazione urbana dal XIII al XIV secolo», *Quaderni Medievali* 4 (1977): 69-106; José Miguel MUÑOZ JIMÉNEZ, «El convento mendicante como elemento ordenador de la periferia en la ciudad bajomedieval: El caso español», *Butlletí de la Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi* 14 (2000): 151-177.

reinterpretada con errores por san Antonino obispo en el siglo XV y trasladada al Oficio de Lectura del Breviario de 29 de agosto. Más recientemente, los padres Ivars, Ángel, Corbín y Agulló asumieron sin reservas la tesis de Fullana, si bien hay que admitir que su opinión carece de arraigo en la larga tradición franciscana.

Fuentes y Bibliografía

1. Fuentes de archivo

Ángel, Conrado. «Notas históricas de las Seráficas Provincias de Valencia». Manuscrito inédito. Valencia: Archivo de la Provincia Franciscana, 1943.

*«*Compendio cronológico de la Provincia Observante de S. Francisco de Valencia*»*. Manuscrito inédito. Valencia: Archivo de la Provincia Franciscana, 1805-1826.

Magraner y Soler, P. Fr. Miguel. «Historia de la Provincia de la Regular Observancia de San Francisco*»*. Manuscrito inédito. Valencia: Archivo de la Provincia Franciscana, 1824.

Martínez Colomer, Vicente. *Historia de la Provincia de Valencia de la Regular Observancia de San Francisco*. 2 vols. Vol. 1, Valencia: Salvador Faulí (ed. facsímil: Madrid: Cisneros, 1982); Vol. 2, Manuscrito inédito nº 6422 (1803). Valencia: Archivo Histórico Municipal.

2. Bibliografía

Agulló Pascual, J. Benjamín, «Los restos del rey moro Zeit Abu Ceid, en el monasterio de la Puridad de Valencia». En *Crónica de la IX Asamblea de Cronistas del Reino de Valencia,* coordinado por Santiago Bru i Vidal, 1-6, Valencia: Centro de Cultura Valenciana, 1978.

Amorós Payá, León. «Los Santos mártires franciscanos B. Juan de Perusa y B. Pedro de Saxoferrato en la historia de Teruel». *Teruel* 8 (1956): 28-46.

Burns, Robert I. *El Reino de Valencia en el siglo XIII: Iglesia y sociedad*, 2 vols. Valencia: Del Cenia al Segura, 1982.

Cabanes Pecourt, M. Desamparados. *Los monasterios valencianos: su economía en el siglo XV*. Valencia: Universidad de Valencia, 1974.

Cárcel Ortí, Vicente. *Historia de la Iglesia en Valencia*, 2 vols. Valencia: Arzobispado, 1987.

Chabás Lloréns, Roque. «Çeid Abu Çeid». *El Archivo* 4 (1890): 215-221; 5 (1891): 283-304.

CORBÍN FERRER, Juan L. *La plaza del Ayuntamiento, antigua de San Francisco*. Valencia: Caja de Ahorros de Valencia, 1988.

COSCOLLÁ SANZ, Vicente. *La Valencia musulmana*. Valencia: Carena, 2003.

Crónica de Jaime I o *Libre dels Feyts*. Edición a cargo de A. Ferrando y V. J. Escartí. Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 2008.

CRUILLES, Vicente Salvador y Monserrat, Marqués de. *Guía urbana de Valencia antigua y moderna*, 2 vols. Valencia: José Rius, 1876.

DIAGO, Francisco. *Anales del Reyno de Valencia*, 2 vols. Valencia: Pedro Patricio Mey, 1613.

EIXIMENIS, Francesc. *Regiment de la cosa pública*. Valencia: Christofol Cofman, 1499.

ESCLAPÉS DE GUILLÓ, Pasqual. *Resumen Historial de la Fundación y Antigüedad de la Ciudad de Valencia de los Edetanos, vulgo del Cid*. Valencia: Antonio Bordazar de Artazú, 1738. Reedición Valencia: Imprenta Josef Estevan, 1805.

ESCOLANO, Gaspar. *Décadas de la historia de la insigne y coronada ciudad y Reino de Valencia*. Valencia: Pedro Patricio Mey, 1610-1611.

FULLANA MIRA, Luis. «Notas históricas de la Seráfica Provincia de Valencia. Martirio de los Santos Franciscanos Juan de Perusa y Pedro de Saxoferrato». *La Acción Antoniana* 22 (abril 1922): 7.

FULLANA MIRA, Luis. «Notas históricas de la Seráfica Provincia de Valencia. Convento de San Francisco de la ciudad de Valencia. Donaciones del rey Don Jaime para su fundación». *La Acción Antoniana* 23 (mayo 1922): 4-5.

FULLANA MIRA, Luis. «Notas históricas de la Seráfica Provincia de Valencia. Convento de S. Francisco de la ciudad de Valencia. No fue su fundador el Rey Ceit Abu-Ceit». *La Acción Antoniana* 26 (agosto 1922): 9.

GARCÍA ORO, José. «Los Frailes Menores en la Hispania medieval y su asentamiento». *Archivo Ibero-Americano* 73 (2013): 195-228.

GARCÍA ROS, Vicente. «Arquitectura de los franciscanos en la Corona de Aragón 1217-1835». 2 vols. Tesis Doctoral, Universidad Politécnica de Valencia, 1996.

GARCÍA ROS, Vicente. *Los franciscanos y la Arquitectura. De San Francisco a la exclaustración*. Valencia: Asís, 2000.

GARCÍA ROS, Vicente. *El Real convento de San Francisco de Valencia, hoy Plaça de l'Ajuntament*. Valencia: Consell Valencià de Cultura / Ayuntamiento, 2023.

HEBRERA Y ESMIR, Joseph A. de. *Chronica Seráfica de la Santa Provincia de Aragón de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco*. Zaragoza: Diego de Larumbe, 1703.

HUICI MIRANDA, Ambrosio y M. Desamparados CABANES PECOURT. *Documentos de Jaime I de Aragón*. 3 vols. Zaragoza: Anubar, 1976-1982.

Ivars Cardona, Andrés. «Cronistas franciscanos de la Provincia de Valencia». *Archivo Ibero-Americano* 28 (1927): 263-271; 378-386; 31 (1929): 387-402.

Libre del Repartiment de Valencia. Edición a cargo de A. Ferrando Francés. Valencia: Vicent Garcia, 1988.

Libre del Repartiment del Regne de Valencia. Edición a cargo de Mª. D. Cabanes Pecourt y R. Ferrer Navarro. Valencia-Zaragoza: Anubar, 1979-1980.

Libre dels Feyts (véase: *Crónica de Jaime I*).

López Fernández, Atanasio. *La Provincia de España de los frailes menores: Apuntes histórico-críticos sobre los orígenes de la Orden Franciscana en España.* Santiago de Compostela: Tipografía de El Eco Franciscano, 1915.

Martí Oltra, Javier. «La ciudad cristiana». En *50 años de viaje arqueológico en Valencia*, coordinado por Albert Ribera Lacomba, 85-100. Valencia: Generalitat, 1989.

Martí Oltra, Javier, coord. *La Casa de la Ciutat i el Bon Govern*. Valencia: Ajuntament de València, 2023 (especialmente pp. 129-161).

Moorman, John. R. H. *Medieval Franciscan Houses*. History Series 4. New York: St. Bonaventure University-Franciscan Institute Publications, 1983.

Noguera Giménez, Juan Francisco. «La ciudad histórica de Valencia como modelo de ciudad conventual». Tesis Doctoral, Universidad Politécnica de Valencia, 1981.

Saldes, Ambrosio de. «La Orden franciscana en el antiguo reino de Aragón: Colección diplomática». *Revista de Estudios Franciscanos* 1 (1907): 90-92; 219-222; 279-280; 414-417.

Sucías Aparicio, Pedro. *Los conventos del Reino de Valencia*, Ms. 3 vols. Facsímil del manuscrito de 1907. Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 1993.

Teixidor Trilles, Josef. *Antigüedades de Valencia: Observaciones críticas donde con instrumentos auténticos se destruye lo fabuloso, dejando en su debida estabilidad lo bien fundado*, 2 vols. Vol.1: Valencia: El Archivo Valentino; Vol.2 (reed. 1895), edición a cargo de Roque Chabás. Valencia: Imprenta de F. Vives Mora, 1767.

Wadding, Lucas. *Annales Minorum seu trium Ordinum a s. Francisco institutiorum*, 8 vols. Lugduni, 1625-1654. 3ª ed. en 17 vols. por J. M. Fonseca, Quaracchi: Collegium S. Bonaventurae, 1931-1935.

Webster, Jill R. *Els Menorets: The Franciscans in the Realms of Aragon from St. Francis to the Black Death*. Toronto: Pontifical Institute of Mediaeval Studies, 1993.

Webster, Jill R. *Els franciscans catalans a l'Edat mitjana*. Lleida: Pagès editors, 2000.

Zacarés y Velázquez, José María. «Valencia artística y monumental. Fundación del Real convento de san Francisco de Asís de esta ciudad». *El Fénix* 19 (8 Febrero 1846); 20 (15 Febrero 1846); 21 (22 Febrero 1846); 22 (1 Marzo 1846).